



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA PRENSA

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) informa que se ha visto obligado a denunciar, ante la mesa coordinadora de las elecciones a personal docente de centros públicos no universitarios, las prácticas irregulares que algunos sindicatos están empleando como, por ejemplo, pedir el voto antes del inicio de la campaña (día 21 de noviembre). El CSIF en su revista de noviembre de 2014 (nº 234, página 22) pide el voto antes de la fecha marcada para todos. La organización FeCCOO ha procedido a repartir propaganda pidiendo el voto en los días previos al inicio de la campaña electoral. El STE-EX utilizó la plataforma Rayuela para enviar un mensaje pidiendo el voto al profesorado del Centro (día 19 de noviembre a las 10.21 horas). PIDE ha adjuntado, con la reclamación, las pruebas que demuestran la transgresión de la norma por estas entidades sindicales.

Hemos solicitado que se tomen las medidas correspondientes en base a la normativa vigente, por lo que entendemos una vulneración clara de la norma. PIDE ha respetado escrupulosamente las reglas del juego y hacer trampas electorales es antidemocrático y deshonesto.

Desde PIDE consideramos que la limpieza, la transparencia y el espíritu democrático deben regir cualquier proceso electoral para no desvirtuarlo, y quien intente adulterarlo debería recibir la sanción correspondiente.

PIDE